



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 22 de septiembre de 1993

Número 59

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION DEFINITIVA NUMERO 4

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se concede la presente AUTORIZACION DEFINITIVA a favor de la señora

BEATRICE TRUEBLOOD

Para que pueda desempeñar las funciones

de Cónsul Honoraria de Letonia, en México, D.F.

México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de junio del año de mil novecientos noventa y tres.

EL SECRETARIO.

FERNANDO SOLANA.—Rúbrica.

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 22 de sept. de 1993 | No. 59

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION definitiva número 4 por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se autoriza a favor de la señora Beatrice Trueblood para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul Honoraria de Ictonia en México, Distrito Federal.

AVISOS JUDICIALES: 4118, 4120, 4124, 659-A1, 3942, 4125, 4114, 4116, 660-A1, 4112 y 4113.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4110, 4107, 4122, 4115, 4108, 4111, 4123, 4122, 4121, 4119 y 4109.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

E D I C T O

En el expediente número 430/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promoviendo el C. RAFAEL LECHUGA SOTO, como endosatario en procuración de BANCO MEXICANO, S.N.C. en contra de ALFONSO GARCIA GARCIA y LUZ MARIA LOPEZ GARCIA DE GARCIA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: Con fundamento 1411 del Código de Comercio y 764 y 765 del Código Procesal Civil en vigor, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las diez horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercer almoneda de remate respecto de un bien inmueble con construcción que se encuentra ubicado en calle León Guzmán No. 27, en Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 51.00 m con terreno que le sobra al vendedor; al sur: 51.00 m con Jacinta Reza; al oriente: 10.00 m con calle León Guzmán; y al poniente: 10.00 m con canal de riego, con una superficie de 510 metros cuadrados, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento doce mil seiscientos setenta y un nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que sirvió de base para el remate a la presente almoneda por lo que cítese al acreedor BANCO MEXICANO, S.A. y convoquese postores a dicha almoneda y acreedores.—Tenancingo, México, a 17 de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Arístide Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 4118.—22 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

CONCEPCION MARTINEZ MEZA, en el expediente número 1479/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 29, de la colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.80 m con lote 6; al sur: 16.80 m con lote 4; al oriente: 7.95 m con lote 50; y al poniente: 7.80 m con calle Acequia; con una superficie total de 132.50 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer dentro del mencionado término se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 4120.—22 septiembre, 4 y 15 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 883/92, ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ TOLLOCAN S.A. DE C.V. en contra de DOMINGO RODRIGUEZ MARTINEZ y GRACIELA RODRIGUEZ MARINEZ, el C. Juez señaló las diez horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son un automóvil Nissan 1991, cuatro puertas austero color azul con blanco, motor F16-337 567, serie UB12-12826, Registro Federal de Vehículos: 17916, placas 58JTR, vestidura color gris, radio de agencia AM-FM, en recálculo condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (dos mil quinientos nuevos pesos) en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquese postores y acreedores.—Toluca, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 4124.—22 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ATILANO DELGADO MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, que mide y linda: al norte: 48.00 m con propiedad privada; al sur: 23.15 m con Erasmo Delgado Martínez y 25.50 m con Fulgencio Rojas; al oriente: 12.00 m con calle 21 de Marzo; y al poniente: 12.00 m con Brígido Vera López; con superficie de 576.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 659-A1.—22, 27 y 30 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

RITA ESPEJEL VDA. DE ESCALONA.

SANCHEZ LOPEZ PEDRO, en el expediente marcado con el número 630/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 102, calle Santa Julia número 9, colonia General José Vicente Villada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle Santa Julia, y que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
3942.—9, 22 septiembre y 4 octubre

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

VELAZCO BAUTISTA ALEJANDRO, en el expediente marcado con el número 774/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 8 de la manzana 98, de la calle 27, número 105, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 7; al sur: 20.75 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con calle 27, y que tiene una superficie total de 267.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.
3942.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DIONISIO LEON Y RICARDO LEON.

Por el presente se les hace saber que la señora MARIA TORRES GARCIA, en el expediente número 1259/93, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapición del lote de terreno número 6, de la manzana número 1, calle 11, número 212, colonia Juárez Partidán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 14.95 m con lote 5; al sur: 14.95 m con lote 7; al oriente: 10.05 m con calle 11; al poniente: 6.40 m con propiedad de Loreto León, hacia el norte, y 3.65 m con lote 1, manzana 1, colonia Pavón Sección

San Juan de esta ciudad, hacia el sur total 10.05 m mide 37.34 m hacia Avenida Juárez; con una superficie total de 150.24 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3942.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 2280/91, juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO GONZALEZ en contra de AUSTREBERTO MARTINEZ GARCIA Y/O, JULIA PEREZ RUBIO, promovido en este juzgado sexto civil, de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se dictó un auto que a la letra dice: "Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 19 de agosto de 1993"—"Se señalan las 12.00 horas del día 1o. de octubre del año en curso", para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, en el presente juicio, del bien inmueble embargado, ubicado en la segunda privada de Perillas, sección 1, manzana 2N, lote 10, colonia Fraccionamiento Villa de las Flores municipio de Coacaco de Berriozabal, Estado de México, fijándose como base la cantidad de (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Por lo que publíquese por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la puerta de este tribunal, convocando a postores.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 24 días del mes de agosto de 1993.—El C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica

4125.—22 septiembre

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1425/93/3a ILDEFONSO ARROYO PRADA Y MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ DE ARROYO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, a los señores EMPRESAS PRIVADAS, S.A. Y PEDRO GILBERTO LEGORRETA PALACIOS, respecto al lote de terreno y casa construida en la manzana IV, lote 21, avenida del Bosque número 18, colonia "El Bosque", en Santa María Tulpetlac, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de: 120.25 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con Avenida del Bosque, al sur: 13.00 m con el lote número 20, al oriente: 9.25 m con el lote número 1, al poniente: 9.25 m con calle Robles, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se les previene que si pasado este término no comparecen por conducto de su representante legal, se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita. Quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 31 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

4114.—22 septiembre, 4 y 15 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1487/93, LADISLAO CALDERON CASTAÑO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno de labor, que se encuentra ubicado en la esquina que forman la calle uno, y seis de la colonia Nueva Serranía del poblado de Tecajic, municipio de Zinacantan, perteneciente a este distrito judicial, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.80 m con calle seis; al sur: 45.80 m con Sergio Flores; al oriente: en tres líneas, la primera de norte a sur con: 20.80 m con Juan Hernández Garduño, quebrando hacia el poniente en: 31.90 m con Juan Hernández Garduño, continuando hacia el norte en: 46.20 m con Román Pérez; al poniente: 67.60 m con bordo y calle uno.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deducir en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4116.—22, 27 y 30 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FELIPA FIERRO TORRES, BEATRIZ, MARIA MAGDALENA, JOSE GUADALUPE, JOSE LUIS y FRANCISCO todos de apellidos TELLEZ FIERRO, en los autos del expediente número 264/93, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, denunciaron juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIA GAMBOA TORRES, por lo que se hace saber el fallecimiento de la de cuyos concediéndose y llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este H. juzgado dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a deducir sus derechos.

Para su publicación por edictos por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, se expiden los presentes a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

660-A1.—22 septiembre y 1 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1676/93

Segunda Secretaría

VALENTIN YEDRA IUARFZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno que se ubica en la calle Juárez s/n., dentro del municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual se denomina Tellaocetilla, y mide y linda; al norte: 25.95 m con Felina Martínez; al sur: 26.35 m con Acacia Juárez; al oriente: 10.37 m con Hipólito Ríos; al poniente: 12.05 m con calle Juárez, con una superficie aproximada de 292.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

4112.—22 septiembre, 6 y 21 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 528/93.

ROMUALDO MEJIA ESPINOZA, promueve información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "Tepezanco", ubicado en Oxtotipac, Estado de México, que mide y linda; al norte: 37.5 m con camino nacional, al sur: 65.00 m con Refugio Smith Ceiso, al oriente: 80.00 m y linda con Héctor Mejía Espinoza, al poniente: 80.60 m con Marcos Moreno González, con superficie aproximada de: 3,680.09 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Otumba, Méx., a 6 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica

4113.—22, 27 y 30 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA

Exp. 11496/93, VICTORIA RAMIREZ DE ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.50 m con propiedad, al sur: 7.50 m con prolongación de la calle Miguel Mata, al oriente: 62.30 m con propiedad de la adquirente; al poniente: 62.30 m con fraccionamiento La Ciénega.

Superficie aproximada de: 448.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4110.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 11455/93, VICTORIA RAMIREZ DE ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 23.15 m con Anaclito Enrique Ramírez Bernal, al sur: 23.15 m con Gabriela Graciela Virginia Ramírez Benítez, al oriente: 73.90 m con María de la Paz Ramírez Benítez, al poniente: 73.90 m con Anaclito Enrique Ramírez Bernal.

Superficie aproximada de: 1,710.19 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4110.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 11495/93, VICTORIA RAMIREZ DE ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 61.50 m con María de la Paz Ramírez Benítez y la parroquia de Santiago Miltepec, al sur: 51.10 m con María de la Paz Ramírez Benítez, al oriente: 60.48 m con Cristina Ramírez Bernal, al poniente: 3 líneas de norte a sur, de: 41.45 m otra en línea perpendicular hacia el poniente de: 3.00 m que quiebra hacia el sur de: 19.03 m con Carlos Ramírez Benítez, María de la Paz Ramírez Benítez y Beatriz Ramírez Benítez.

Superficie aproximada de: 3,662.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4110.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 11521/93, LUZ MARÍA R. ROSENSWEIG, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda La Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, partiendo del vértice uno, con rumbo NE y una distancia de 324.90 m, llega al vértice 2 colindando con la misma propiedad, del vértice 2 con un NW y una distancia de: 35.50 m llega al vértice 3, colindando con la misma propiedad. Del vértice 3 con rumbo SW y una distancia de: 12.50 m llegando al vértice 4, del vértice 4 con un rumbo SW y una distancia de 18.50 m llega al vértice 5, del vértice 5 con un rumbo SN y una distancia de 94.90 m llega al vértice 6, del vértice 6 con un rumbo SW y una distancia de 6.10 m llega al vértice 7, del vértice 7 con un rumbo SW y una distancia de 9.30 m llega al vértice 8, del vértice 8 con un rumbo SW y una distancia de: 4.00 m llega al vértice 9, del vértice 9 con rumbo SW y una distancia de 36.05 m llega al vértice 10, del vértice 10 con un rumbo SW y una distancia de: 8.60 m llega al vértice 11, del vértice 11, con un rumbo SW y una distancia de 9.00 m llega al vértice 12, del vértice 12 con un rumbo SW y una distancia de: 10.30 m llega al vértice 13, del vértice 13, con un rumbo SW y una distancia de: 23.90 m llega al vértice 14, del vértice 14 con un rumbo SW y una distancia de: 2.90 m llega al vértice 15, del vértice 15 con un rumbo SW y una distancia de: 8.70 m llega al vértice 16, del vértice 16 con un rumbo SW y una distancia de: 6.70 m llega al vértice 17, del vértice 17, con un rumbo SW y una distancia de: 20.00 m llega al vértice 18, del vértice 18 con un rumbo SW y una distancia de: 15.20 metros llega al vértice 19, del vértice 19 con un rumbo SW y una distancia de: 32.10 m llega al vértice 20 colindando en estas 17 líneas con camino de acceso común. Del vértice 20 con un rumbo SE y una distancia de: 13.25 m se llega al vértice 1 que fue el punto de partida, colindando con la SRA. ROSANA R. DE PAGES.

Con una superficie de: 7,876.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4110.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 11529/93, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda La Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, partiendo del vértice 21 con un rumbo NE y una distancia de: 245.00 m se llega al vértice 22 colinda con la misma propiedad del vértice 22 con un rumbo NW y una distancia de 21.50 m se llega al vértice 23, del vértice 23 con un rumbo SW y una distancia de: 49.30 m se llega al vértice 24, del vértice 24 con un rumbo SW y una distancia de: 26.40 m se llega al vértice 25, del vértice 25 con un rumbo SW y una distancia de: 22.30 m se llega al vértice 26, del vértice 26 con un rumbo SW y una distancia de: 11.50 m se llega al vértice 27, del vértice 27 con un rumbo SW y una distancia de: 10.30 m se llega al vértice 28, del vértice 28 con un rumbo SW y una distancia de: 13.70 m se llega al vértice 29, del vértice 29 con un rumbo SW y una distancia de: 13.30 m se llega al vértice 30, del vértice 30 con un rumbo SW y una distancia de: 9.10 m se llega al vértice 31, del vértice 31 con un rumbo SW y una distancia de: 10.00 m se llega al vértice 32, del vértice 32 con un rumbo SW y una distancia de: 16.90 m se llega al vértice 33, del vértice 33 con un rumbo SW y una distancia de 27.00 m se llega al vértice 34, del vértice 34 con un rumbo SW y una distancia de 16.00 m se llega al vértice 35, del vértice 35 con un rumbo SW y una distancia de: 8.00 m se llega al vértice 36 colindando en estos 13 lados con camino de acceso común. Del vértice 36 con un rumbo SE y una distancia de: 51.30 m se llega al punto de partida con el vértice 21 colindando en este lado con la misma propiedad teniendo de por medio el derecho de paso de línea de la Comisión Federal de Electricidad.

Con una superficie de: 5,470.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4110.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 10396/93, JOSÉ TORRES DOMÍNGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.10 m y 15.40 m, 10.00 m con Juan Sánchez y Luisa Mejía; sur: 14.30 y 31.00 m con Anacleto Sánchez y Avenida Cuauhtémoc que es su ubicación; oriente: 23.50, 36.40 y 48.50 m con Luisa Mejía y Carmela Torres Domínguez; poniente: 35.80 y 79.50 m con Anacleto Sánchez; superficie aproximada de 3,247.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4107.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 8876/93, ALEJANDRO SILVA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.80 m con calle Venustiano Carranza; sur: 18.80 m con Jesús Terrón; oriente: 18.30 m con el Frontón; poniente: 18.30 m con Efigenio Díaz; superficie aproximada de 326.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 11265/93, C. CARLOS LOPEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan No. 302, colonia Universidad, Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Leonardo Márquez Sánchez; al sur: 8.00 m con Paseo Tollocan; al oriente: 31.50 m con Nacional Financiera y Rubén Nava; al poniente: 29.60 m con Rubén Mejía Mejía; superficie de: 245.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4115.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 11267/93, C. CARLOS LOPEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan No. 304, Pte. Col. Universidad, Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.04 m con Leonardo Márquez Sánchez; al sur: 8.00 m con Paseo Tollocan; al oriente: 30.00 m con Carlos López Lara; al poniente: 30.00 m con Ing. Rodríguez; superficie de: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4115.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 8889/93, RUBEN PEDRAL VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán Priv. Jesús Carranza No. 110, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con servidumbre de paso; sur: 18.50 m con Martha Rodríguez Juárez; oriente: 6.00 m con Columba Pedral Rodríguez; poniente: 6.00 m con Privada de Jesús Carranza; superficie aproximada de: 111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4108.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 8890/93, MARIA CRUZ PEDRAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Priv. de Jesús Carranza No. 111, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Esperanza Rodríguez Juárez; sur: 18.50 m con servidumbre de paso; oriente: 6.00 m con Maurilio Zúñiga Plata; poniente: 6.00 m con Luis Pedral Rodríguez; superficie aproximada de: 111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4108.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 8888/93, COLUMBA PEDRAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Priv. Jesús Carranza No. 112, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con servidumbre de paso; sur: 18.50 m con Martha Rodríguez Juárez; oriente: 6.00 m con C. Maurilio Zúñiga Plata; poniente: 6.00 m con Rubén Pedral Vilchis; superficie aproximada de: 111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4108.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 10600/93 C. ARTURO CRUZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n., en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.90 m con Ma. de Lourdes Cruz Pichardo; al sur: 17.40 m con la C. Alicia Cruz Pichardo; al oriente: 8.40 m con el C. Luis de la Cruz; al poniente: 8.40 m con paso de servidumbre; superficie de: 148.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4111.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 10597/93, C. OLGA CRUZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec s/n., en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.50 m con la calle Chapultepec; al sur: 18.90 m con la C. Hilda Cruz Pichardo; al oriente: 17.00 m con el C. Luis de la Cruz; al poniente: 3.60 m con paso de servidumbre; superficie de: 198.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4111.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 10601/93, C. CESAR CRUZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n., en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.90 m con la C. Alicia Cruz Pichardo y 5.00 m con paso de servidumbre; al sur: 21.50 m con el C. Cruz Martínez; al oriente: 8.40 m con el C. Luis de la Cruz; al poniente: 8.40 m con el C. Cruz Martínez; superficie 182.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4111.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 10598/93, MA. DE LOURDES CRUZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n., en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.40 m con Hilda Cruz Pichardo; al sur: 17.90 m con C. Arturo Cruz Pichardo; al oriente: 8.40 m con el C. Luis de la Cruz; al poniente: 8.40 m con paso de servidumbre; superficie de: 152.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4111.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 10599/93, C. HILDA CRUZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre s/n., en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.90 m con C. Olga Cruz Pichardo; al sur: 18.40 m con la C. Ma. de Lourdes Cruz Pichardo; al oriente: 8.40 m con el C. Luis de la Cruz; al poniente: 8.40 m con paso de servidumbre; superficie de: 156.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4111.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 6486/93, FLORINA MARTINEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cabecera Municipal, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con predio de Damián Alvarez; sur: 11.00 m con Esteban Contreras y 22.00 m con predios Rosa Hernández y Víctor Contreras; oriente: 8.00 m con Esteban Contreras y 2.00 m con calle Cristóbal Colón; poniente: 10.00 m con Guadalupe Gómez.

Superficie aproximada de: 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4123.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 6618/93, LUCIA ESTRADA DE CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Maldonado Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.50 m con Rebeca Aguilar Avila; sur: 34.50 m con Andrés Arias Mondragón; oriente: 9.00 m con calle sin nombre; poniente: 9.00 m con Agustina Sánchez de Vargas.

Superficie aproximada de: 310.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 6718/93, ANTONIA SANCHEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con predio de Angel Contreras; sur: 11.00 m con predio de Joel Nava; oriente: 9.00 m con predio de Rosa Hernández; poniente: 9.00 m con predio de Guadalupe Gómez. Superficie aproximada de: 99.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 7770/93, LILIA ENRIQUEZ BLANQUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Tlaltelulco, municipio de Motopec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.70 m con Maximino Varela Chávez; sur: 36.89 m con callejón de las Viscainas; oriente: 13.45 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 13.49 m con Escuela Primaria Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 480.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódica de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 7895/93, JORGE DURAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con barranca; sur: 57.24 m con Mecicio Durán; oriente: 50.00 m con José Trinidad Barbovaza; poniente: 49.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 1,171.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 477/93, DAVID ALEJANDRO ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Segundo denominado En-dotu, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 26.60 m con J. Guadalupe Vázquez Aparicio; sur: 25.10 m con Sra. Cirila Osornio; oriente: 16.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; poniente: 16.00 m con Sr. Guadalupe Espinoza; superficie aproximada de: 413.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 490/93, CUTBERTO ARTURO GALINA YEPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito

de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Teresa Eulalia Pérez Becerril; sur: 30.00 m con Alejandro García Sánchez; oriente: 12.50 m con camino de acceso; poniente: 12.50 m con María Castillo Mondragón; superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 489/93, TERESA EULALIA PEREZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Miguel Sánchez Colín; sur: 30.00 m con Arturo C. Galina Yepez; oriente: 12.50 m con camino de acceso; poniente: 12.50 m con María Castillo Mondragón; superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 471/93 ANASTACIO SEGUNDO MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Jerónimo Mavati, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 69.50 m con Cayetano Segundo Marín y 86.00 m con Francisca y Anastacio Segundo Marín; sur: 92.00 m con Simón Teófilo y 63.00 m con Demetrio Segundo Marín; oriente: 37.00 m con Delegación y Esc. Prim. Josefa Ortiz de Domínguez y 117.00 m con Francisca y Anastacio Segundo Marín; poniente: 58.00 m con Demetrio Segundo Marín y 114.00 m con Perfirio Marín; superficie aproximada de 2,720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 17 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

4122.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 389/93, FRANCISCO GONZALEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Tixmadeje, denominado En peni, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 116.70 m con camino viejo a Tixmadeje; sur: 96.00 m con Ma. Guadalupe Navarrete; oriente: 70.00 m con el mismo comprador; poniente: 23.00 m con Ramón Prieto y 145.00 m con Fliseo Arcos; superficie aproximada de: 1-25-54 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 388/93, FRANCISCO GONZALEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, denominado La Pera, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 157.80 m con camino a San Idelfonso y Facundo González; sur: 126.70 m con Ubaldo Soto y Pablo Seferino; oriente: 87.00 m con camino a Pathé; poniente: 144.70 m con Alicia González de Plata y Ma. del Refugio González Vda. de Alcántara y Ma. Felicitas Alcántara de Baltazar; superficie aproximado de: 1-64-79 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 392/93, FRANCISCO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Acambay, denominado Emponi, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 37.00 m con camino vecinal hacia pueblo nuevo; sur: 2.00 m con resto del mismo terreno de los herederos de José González Sanabria, quiebra al sur-este 42.00 m con Demetrio Colín; oriente: 25.00 m con carretera Panamericana y finalmente; poniente: 72.00 m con resto del mismo terreno de los herederos de José González Sanabria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4122.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTOS

Exp. 416/93, AGUSTIN RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Charcos, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 149.00 m con recta y linda con terreno del señor Apolinar Alcántara; sur: 192.00 m con línea curva y linda con arrollo corriente; oriente: 171.00 m con recta y linda con terreno de los señores Atilano Zúñiga Pablo y Carolina Ugalde Zúñiga; poniente: 161.00 m con línea recta y linda con terreno del señor Julián Alcántara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 385/93, RAFAEL CARBAJAL VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon del Carmen, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 800.00 m con Tomás Carbajal Vázquez y Esperanza Carbajal Vázquez; sur: 900.00 m con el señor Joaquín Avilés Palencia; oriente: 50.00 m con Venustiano Carbajal Palencia; poniente: 216.00 m con Ex-Hacienda de San Simón; superficie aproximada de: 113,050.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.
4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 390/93, FRANCISCO GONZALEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma del poblado la Caridad, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 3 líneas quebradas respectivamente 28.00, 40.00, 70.00 m con total de 138.00 m con arroyo; sur: 112.70 m con José Marcelo; oriente: 193.25 m con limita con el resto de estos terrenos; poniente: 179.50 m con arroyo a Pathé y San Lucas; superficie aproximada de: 12,111.31 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 384/93, TOMAS CARBAJAL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon del Carmen, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 700.00 m con el señor Abdías Carbajal Vázquez, sur: 800.00 m con el señor Rafael Carbajal y Esperanza Carbajal; oriente: 2.8 m con Venustiano Carbajal Palencia; poniente: 60.00 m con Hacienda San Simón Tejupilco; superficie aproximada de: 23,550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.
4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 391/93, FRANCISCO GONZALEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado el Bordo o la Pera, del poblado de San Idelfonso, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 87.00 m con camino a Pathé; sur: 75.00 m con Justo Miranda; oriente: 42.00 m con Julio Rivas; poniente: 116.50 m con camino a Pathé; superficie aproximada de: 6-64-19 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de agosto de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4122.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 399/93, CAROLINA SALGADO MAC-SWNEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 27 de Septiembre s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 58.60 m con Angel Bautista Miguel; al sur: 58.60 m con Miranda Hernández Nicolás; al oriente: 11.17 m con Centro de Salud; al poniente: 12.20 m con Avenida 27 de Septiembre, con superficie aproximada de 684.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de agosto de 1993.—Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
4117.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 911/93, DAVID BUCAY MICHA y DIBO AMIGA HENZANI, promueven inmatriculación administrativa de terreno ubicado en San Bartolito, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con Tomás Díaz; oriente: 170.00 m con Margarita Méza; poniente: 170.00 m con Enriqueta Bernal; superficie 3,400.00 m²., aproximadamente.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de agosto de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4121.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 1005/93, ROBERTO MARTINEZ CONDES, promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 6.50 m con calle de la Retoma; sur: 6.50 m con Carmela Villalba; oriente: 23.00 m con Modesto Bobadilla y Raymundo López; poniente: 23.00 m con Nicolás Martínez; superficie de: 142.50 m²., aproximadamente.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 7 de septiembre de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4121.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 1059/93, JAVIER FRANCISCO GARCIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en calle Santos Degollado número 7, San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 27.45 m con Medardo García Romero; sur: 27.45 m con Heriberto Servín López; oriente: 13.75 m con calle Santos Degollado; poniente: 13.75 m con Julio Sosa; superficie de: 377.43 m²., aproximadamente.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 17 de septiembre de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4121.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 910/93, DAVID BUCAY MICHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción, Coatlípac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 15.23 m con Enrique Carbajal; sur: 15.23 m con camino a Calimaya; oriente: 92.65 m con Nazario García Flores; poniente: 92.65 m con Aurora Luna Valle; superficie aproximada de: 1,411.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4121.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 779/93, MATILDE GLORIA MORALES SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatlípac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Remedios López, sur: 10.00 m colinda con calle Hidalgo, oriente: 65.60 m con Pilar Morales de Murillo, poniente: 65.60 m colinda con Rosalío Rojas Vázquez.

Superficie aproximada de: 656.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 773/93, GUSTAVO CORONA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con calle, sur: 15.00 m colinda con Samuel Tarango Vilchis, oriente: 43.00 m colinda con Arturo Rincón Jusco, poniente: 43.00 m colinda con Serafín Corona Mendoza

Superficie aproximada de: 645.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 772/93, PEDRO LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, norte S/N; en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 18.20 m con calle Ramón Corona, sur: 18.20 m con Rafael Hernández Mendoza, oriente: 11.00 m con calle Morelos Norte, poniente: 11.00 m con Martín Sánchez Cámara.

Superficie aproximada de: 200.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 740/93, GUILLERMO GARDUÑO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Jova s/n, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con calle La Jova; sur: 20.00 m colinda con Angel Morales Velázquez; oriente: 22.50 m colinda con Tomás Calisto Mendoza; poniente: 22.50 m colinda con Guillermo Escamilla Vargas.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 741/93, LILIA ALVAREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 30.00 m colinda con calle de Leche; sur: 30.00 m colinda con Víctor Criado Arzate; oriente: 30.00 m colinda con Juan Flores; poniente: 30.00 m colinda con Av. Morelos.

Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 739/93, ENRIQUE GARAY ALVIRDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Rodolfo Sánchez García s/n., municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: en dos líneas: 3.95 m y 6.96 m colinda con callejón Rodolfo Sánchez García; sur: 5.55 m colinda con Jesús Garay Guadarrama; oriente: 15.00 m colinda con José Avilz López; poniente: 10.44 m colinda con Jesús Garay Guadarrama.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Raugel.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 896/93, JOSE PLIEGO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 134.00 m con Manuela y Marcelino Hernández, sur: 134.00 m con carretera San Jerónimo, oriente: 51.00 m con Benito Hernández, poniente: 6.00 m con Luis Pliego.

Superficie aproximada de: 3,819.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 395/93, ROSA ESTHER LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 7.30 m con río, sur: 7.25 m con camino a San Lucas A., oriente: 16.00 m con Angela Ponciano, poniente: 19.00 m con Antonio Jiménez.

Superficie aproximada de: 127.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 888/93, ROMAN REYES REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Sincos, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; noreste: 115.20 m con camino de acceso, sureste: 2.65 m y 112.08 m con carretera Valle-Toluca y señor Rufino Fabila Chaparro, oeste: 86.20 m y 35.85 m con señor Nemesio Cruz Bernal y señor Odilon Casique Colín, norte: 91.00 m con señor Nemesio Cruz Bernal, suroeste: 57.22 m y 111.50 m con señor Pedro Vilchis Quintero.

Superficie aproximada de: 16,414.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 20 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 848/93, VICTORIA VAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera de Indígenas, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 189.00 m con una barranca grande, sur: 394.00 m con camino a Valle de Bravo, oriente: 212.00 m con montes comunales, poniente: 297.80 m con la carretera que conduce a Toluca, Méx.

Superficie aproximada de: 74,391.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 949/93, VICTORIA VAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera de Indígenas, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 115.00 m linda con Emiliano Victoria, sur: 98.00 m linda con una barranca, oriente: 98.00 m linda con camino que conduce al monte.

Superficie aproximada de: 5,635.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

Exp. 850/93, VICTORIA VAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera de Indígenas, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 84.80 m con predio del señor Pedro Aybar, sur: 90.50 m con predio de señora Agustina López, oriente: 119.50 m con predio del señor Pedro Aybar, poniente: 115.50 m con predio del señor Crescenciano Sánchez.

Superficie aproximada de: 10,886.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

Exp. 851/93, VICTORIA VAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera de Indígenas, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 222.00 m linda con Crescenciano Sánchez, sur: 232.00 m linda con Ernestina Guzmán, oriente: 144.00 m linda con José Marín, poniente: 75.00 m linda con Crescenciano Sánchez.

Superficie aproximada de: 24,856.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1259/93, MA. ENRIQUETA VILLALOBOS GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 114.00 m con carretera México-Zumpango; sur: 113.00 m con Humberto H. Villalobos Galindo; oriente: 250.00 m con Raúl Villalobos; poniente: 250.00 m con calle sin nombre. Predio denominado Tezompa.

Superficie aproximada de: 28,319.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 273, HORTENCIA GARCIA CELIS DE V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 16.50 m con Enrique García Celis; sur: 22.00 m con Rafael Becerra Díaz; oriente: 22.50 m con Pedro Omaña Jiménez; poniente: 22.50 m con Av. Tamau-lipas. Predio denominado Dolores.

Superficie aproximada de: 435.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 899/93, MIGUEL BORJA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztlacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 293.00 m con Ana María Álvarez; sur: 262.00 m con Dionicio Lira Salvador; oriente: 120.00 m con Julio Lira Beltrán; poniente: 62.00 m con camino Real. Predio denominado La Loma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 398/93, IRENE GONZALO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 292.50 m con calle; sur: 221.00 m con Río Papalote; oriente: 120.00 m con calle; poniente: 143.00 m con María Acosta y 60.00 m con calle. Predio denominado Rancho y Camino Real.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 897/93, TOMAS FUENTES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Nicolás Tetepantla, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 53.60 m con Iglesia; sur: 53.60 m con calle Principal; oriente: 22.08 m con terreno de Francisco Lugo; poniente: 23.85 m con Centro.

Superficie aproximada de: 1,230.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 896/93, PEDRO VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Nicolás Tetepantla, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 65.20 m con Pedro Rojas Fuentes; sur: 77.95 m con Pedro Castañeda Gaspar; oriente: 44.30 m con Santos Aguilar Álvarez; poniente: 46.40 m con Severiano Rojas Valdez. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 3,245.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 895/93, FRANCISCO LUGO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Teterantla, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.00 m con Saludío Rivera Bojorges; sur: 50.00 m con Elpidio Alvarez; oriente: 50.00 m con Eustaquio Bojorges Rodriguez; poniente: 50.00 m con Tomás Fuentes Ramírez. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 274/93, TIBURCIO JIMENEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Aetopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 56.50 m con Av. de la Paz; sur: 86.00 m con la calle Zepolua; oriente: 50.80 m y linda con calle Hidalgo; poniente: 109.40 m y linda con fracción de Luis Jiménez. Predio denominado La Virgen.

Superficie aproximada de: 5,692.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 1567/93, JOSE FRANCISCO DURAN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n, barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 23.00 m con Albino Palacios Fierro; sur: 22.80 m con Albino Palacios Fierro; oriente: 13.50 m con Albino Palacios Fierro; poniente: 13.54 m con calle Allende; superficie aproximada de: 303.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4119.—22, 27 y 30 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 170/93, SANTIAGO MENDOZA SERVIN Y COLUMBA COLIN MONDRAGON promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 21.00 m con Luis Colin Mondragón; sur: 21.00 m con Julieta Catalina Rojas Enriquez; oriente: 10.00 m con camino a San Agustín; poniente: 10.00 m con Julieta Catalina Rojas Enriquez.

Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 171/93, LUIS COLIN MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 21.00 m con Julieta Rojas Enriquez; sur: 21.00 m con Santiago Mendoza Servín; oriente: 10.00 m con camino a San Agustín; poniente: 10.00 m con Julieta Catalina Rojas.

Superficie aproximada del terreno: 210.00 metros cuadrados.

Superficie Construida: 65.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4123.—22, 27 y 30 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TLAINEPANTLA, MEX.

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, Notario Público No. 8 del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar: que por escritura pública No. 16,679 de fecha 10 de septiembre del presente año, otorgada en el protocolo que es a mi cargo, los señores HELEN EVANS VIUDA DE VERDUGO, CLAUDIA FERNANDA VERDUGO EVANS, NATALIA VERDUGO GARATE y LEOPOLDO VERDUGO EVANS, aceptaron la herencia y las señoras HELEN EVANS VIUDA DE VERDUGO Y CLAUDIA FERNANDA VERDUGO EVANS, por legados instituidos en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PEDRO VERDUGO QUIROS.

Asimismo la señora NATALIA VERDUGO GARATE, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., 13 de septiembre de 1993.

Lic. Armando A. Gamio Petricioli.—Rúbrica.
Notario Público No. 8.

4109.—22 septiembre y 1o. octubre.